ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION

CONTRATACION POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO DE PRESTACIÓN DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS CON TRANSPORTE A VERTEDERO O PLANTA DE TRATAMIENTO

PRESIDENTE

D. Felipe Moreno Morera (CIDC)

VOCALES

Don Juan A. Sanz Vicente (CIDC) Doña Mercedes Alcaraz González (CIDC) Doña Azucena Redondo Ponce (CIDC) Don Manuel Hurtado Blanco (PAICR) Don Jose A. Losa Polo (GCR/IU) Doña María Teresa Montero Pujante

SECRETARIO

Don Francisco González Julio

En Campo Real, a 16 de junio de 2016 siendo las dieciocho horas se reunió la Mesa de Contratación cuyos asistentes se reflejan al margen, para proceder a la calificación de la documentación presentada, una vez llevada a cabo la actuación de requerimiento de subsanación a tres licitadores, según informe de la Mesa de Contratación de fecha 08/06/2016.

Excusan su no asistencia los concejales don Francisco Leal González (PP), doña María Eugenia Redondo Santos (PP) y doña Olga E. Benítez Sancho (PSOE).

De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobado por el Pleno Municipal de fecha 21/04/2016, se procedió a determinar las empresas que cumplen los criterios de selección que se establecen con pronunciamiento expreso sobre los admitidos a licitación, rechazados y sobre las causas de su rechazo, circunstancias que se publicarán en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Campo Real.

Seguidamente, se procedió a la apertura en acto público del SOBRE 2, entregándose al Comité de Expertos para su valoración previa y vinculante.

En acto público, a celebrar el día 28 de junio de 2016, a las 18 horas, se pondrá en conocimiento de los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa (SOBRE 1) y documentación técnica (SOBRE 2). Seguidamente, se abrirá el SOBRE 3 "proposición económica", dando lectura a las ofertas de las empresas admitidas.

El presidente da por terminada la reunión no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y trece minutos, de lo cual yo, el Secretario actuante, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA MESA